

21-22

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN
EDUCACIÓN

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



RENOVACIÓN PEDAGÓGICA EN ESPAÑA

CÓDIGO 23302329

UNED

21-22

RENOVACIÓN PEDAGÓGICA EN ESPAÑA
CÓDIGO 23302329

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	RENOVACIÓN PEDAGÓGICA EN ESPAÑA
Código	23302329
Curso académico	2021/2022
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Renovación pedagógica en España es una materia del módulo optativo “Línea de investigación histórica”, del Máster en Innovación e Investigación en Educación. Tiene carácter histórico y es una introducción sintética e instrumental a los movimientos y pedagogos que suscitaron una corriente de renovación e innovación pedagógica en España en los siglos XIX y XX. Se ofrece en esta materia un instrumento complementario con el que cubrir la necesaria formación sobre el avance en España de la innovación y la renovación educativa. Los contenidos de esta asignatura proporcionan una base histórica para las restantes materias, obligatorias u optativas, del presente Master.

Con la asimilación de los contenidos, los estudiantes se capacitarán para contextualizar los hechos educativos en la Historia de España en los siglos XIX y XX, reconociendo la influencia de factores diversos de carácter social, económico, político y cultural a la base de la práctica escolar. También podrán los estudiantes de esta disciplina comparar y valorar el grado de modernidad y desarrollo de las actuales instituciones educativas, a través de la evolución en el tiempo de la renovación educativa, pedagógica y escolar.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

En esta materia no se necesitan requisitos previos ineludibles. No obstante, es muy recomendable que los estudiantes posean conocimientos históricos, sociales y culturales relacionados con los siglos XIX y XX en España. Para conocer bien el contexto histórico se recomienda la lectura atenta de algún manual universitario de historia contemporánea de España. De esta manera se poseerá un conocimiento general y referencial de la historia española que facilite el estudio de la situación educativa con la que está íntimamente relacionada.

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La UNED pone a disposición de los estudiantes diversos medios de comunicación con el profesor, como son el teléfono institucional en los horarios de atención al estudiante, los foros de la plataforma aLF, y el correo electrónico, priorizando los foros de aLF que puedan suscitar un dinamismo pedagógico más fructífero y enriquecedor.

Datos de contacto:

Dr. Rafael Fermín Sánchez-Barea

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Facultad de Educación. Dpto. de Historia de la Educación y Educación Comparada

Desp. 232. Teléfono institucional: 913989346

C/Juan del Rosal, 14 28040 Madrid

correo electrónico: rafaelfermin@edu.uned.es

Horario de atención al estudiante: martes, de 10. 30 a 14.30 horas

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG3 - Capacitar para la reflexión y el debate riguroso, sobre el para qué, el qué y el cómo del quehacer educativo, en general, y el sistema de enseñanza, en particular.

CG8 - Diseñar estrategias de innovación didáctica desarrollar modelos innovadores en las diversas áreas curriculares.

CG9 - Elaborar modelos de intervención, mejora de la calidad de la educación, como base para la innovación educativa a partir de la práctica evaluadores.

CG11 - Capacitar para el acceso al doctorado, la realización de la tesis doctoral y la profesión de investigador/a en educación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE2 - Aplicar las técnicas y procedimientos metodológicos de la investigación y la evaluación para la solución de los problemas pedagógicos actuales de las instituciones educativas.

CE3 - Integrar las diferentes metodologías y enfoques para lograr un análisis de la realidad que permita una comprensión sistémica y holística de la problemática educativa.

CE7 - Comunicar y difundir los resultados de sus investigaciones a la sociedad.

CE8 - Continuar su trayectoria académica hasta culminar su proceso de formación como investigador mediante la realización de su Tesis Doctoral.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

·Conocer y saber analizar el contexto político, económico, social y cultural de la renovación pedagógica española.

·Conocer los principales hitos pedagógicos de la renovación educativa española contemporánea.

·Analizar el ideario educativo de los principales educadores de la renovación pedagógica en España.

·Comprender y exponer de forma sistemática la evolución de las ideas reformadoras españolas de los siglos XIX y XX.

·Estar en condiciones de estudiar otros temas histórico- educativos a partir de los conocimientos y metodología adquiridos.

·Extraer conclusiones y aplicaciones prácticas de los avances educativos reformadores españoles contemporáneos.

·Sensibilizar a los estudiantes con la necesidad de analizar e interpretar la realidad educativa desde la perspectiva histórica.

CONTENIDOS

1. La renovación pedagógica española en la primera mitad del Siglo XIX

a) La renovación pedagógica en el marco del trienio constitucional (1821-1823): Enseñanza Primaria, Secundaria y la Universidad Central.

b) La renovación pedagógica en la década absolutista (1823-1833): Escuelas de Primeras Letras, Escuelas de Latinidad y Universidades del Reino.

c) El marco legislativo de la renovación pedagógica en la década liberal (1834-1843).

2. La renovación pedagógica española en la segunda mitad del Siglo XIX

a) La renovación pedagógica en la década moderada (1844-1854): El Plan General de Estudios de Pedro José Pidal

b) El bieno progresista (1854-1856). El Bieno Moderado (1856-1858): La Ley de Instrucción Pública de Claudio Moyano de 1857

c) Las renovación pedagógica en las políticas educativas de finales del siglo XIX

d) Las corrientes intelectuales que inciden en la renovación pedagógica española: neocatolicismo, positivismo, krausismo etc.

3. Movimientos e instituciones pedagógicas claves en la renovación pedagógica del siglo XIX

a) El movimiento neocatólico y su incidencia en la educación

b) El Catolicismo social y la renovación pedagógica. Las "Escuelas del Ave-María" del P. Andrés Manjón

c) La Institución Libre de Enseñanza

d) El Regeneracionismo pedagógico y social

4. La renovación pedagógica española en la primera mitad del siglo XX

a) La obra magna de Rufino Blanco y Sánchez

b) La renovación pedagógica en las Congregaciones religiosas de este periodo

c) La renovación pedagógica en la convulsa política educativa española de la primera mitad del Siglo XX: Dictadura de Primo de Rivera, Segunda República, Primer Franquismo

5. La renovación pedagógica en el ideario educativo de la segunda mitad del siglo XX

a) El ideal educativo nacional-católico

b) El modelo tecnocrático

c) La Ley General de Educación de 1970

METODOLOGÍA

La asignatura será desarrollada a través de una metodología mixta que intercala las consultas telemáticas no presenciales y el trabajo autónomo del alumno. De esta manera, los alumnos podrán tener un contacto directo con el equipo docente y se pondrán en común los contenidos del curso y los requisitos para la realización de un trabajo obligatorio.

Las estrategias de aprendizaje discurrirán por tres vías de reflexión y análisis crítico:

a) Estudio de los temas y autores fundamentales dentro de la renovación pedagógica española contemporánea.

b) Análisis, estudio y reflexión de un tema educativo de interés relacionado con la temática de renovación pedagógica española contemporánea

c) La posibilidad de una comunicación docente-discente fluida a través de la plataforma ALF debe aprovecharla el estudiante como una manera de formación y evaluación prácticas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

Tipo de actividad obligatoria:

- Realización de un comentario de textos histórico-educativos amplio a elegir de diversas fuentes primarias puestas a disposición de los estudiantes. El trabajo final deberá tener una extensión entre 12-15 páginas.

Criterios de evaluación

Criterios generales:

1) Contextualización y aproximación conceptual a los elementos clave que han pergeñado la renovación pedagógica de España en la edad contemporánea (siglos XIX y XX)

2) Profundización y análisis crítico del pensamiento pedagógico y educativo de las realizaciones y experiencias de renovación e innovación pedagógica en España en la contemporaneidad

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final La calificación final es la nota obtenida en el trabajo obligatorio

Fecha aproximada de entrega 30/05/2022 (para la convocatoria de junio) y 1 /09/22 para los estudiantes que presenten el trabajo en la convocatoria de septiembre

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega
Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final es la nota del trabajo obligatorio

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788471123763

Título:HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA Y AMÉRICA

Autor/es:Delgado Criado, Buenaventura ;

Editorial:FUNDACIÓN SANTA MARÍA

ISBN(13):9788481550474

Título:HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA

Autor/es:

Editorial:DYKINSON.

Solo constituye la bibliografía básica de consulta el volumen III del libro B. Delgado (coord.), **Historia de la Educación en España y América. La Educación en la España Contemporánea (1789-1975)**, y el volumen II del libro Capitán Díaz, A., **Historia de la Educación en España. Pedagogía Contemporánea**.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bibliografía complementaria:

- Se facilitará bibliografía específica recomendada por cada uno de los temas
- Se facilitará una selección de textos y fuentes primarias de los contenidos de la asignatura

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los estudiantes disponen de la plataforma virtual aLF para formular aquellas consultas académicas que consideren oportunas

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.